

ANEXO 01

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

I. Objetivo

Informar los resultados de gestión de implementación del Sistema de Gobierno Corporativo y reportar el nivel de cumplimiento de la implementación de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo en el ejercicio 2020.

II. Marco legal

1. **Directiva Corporativa de Gestión Empresarial**, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° **003-2018/006-FONAFE** de fecha 26/06/2018, en su **Numeral 2.1.1 - Buen Gobierno Corporativo-BGC**.
2. **Código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE**, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2013/003-FONAFE de fecha 08/03/2013
3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° **070-2020/DE-FONAFE** de fecha 02.10.2020, que aprueba el Manual Corporativo: "**Manual de metodología integrada** para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, BGC".
4. Oficio Circular SIED Nro. 034-2020/GPC/FONAFE de fecha 04.12.2020, Solicitud de envío de autoevaluación y evidencias de RSC, SCI, SIG y BGC del año 2020.

III. Antecedentes

1. El Manual Corporativo: "**Metodología para el monitoreo de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo** de las Empresas de la **Corporación FONAFE**" fue derogado con Oficio Circular SIED N°027-2020/GPC/FONAFE de fecha 09.10.2020
2. **Implementación de principios según metodología derogada.**

Como resultado de la gestión de la implementación de actividades programadas en el plan de acción y el proceso de monitoreo se realizó la evaluación de implementación utilizando la metodología establecida por FONAFE desde el año **2014**.

Nivel de Cumplimiento por Sección -III TRIMESTRE 2020

Sección		Nombre		AÑO 2020
				SET.
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)			100.00%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE			67.86%
Sección III	Derechos de Propiedad			39.94%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia			66.72%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética			100.00%
Sección VI	Transparencia y Divulgación de la Información			81.67%
% DE CUMPLIMIENTO DEL BGC				64.46%

3. Implementación de principios según nueva metodología

- Actualización del Plan de Acción del Buen Gobierno Corporativo-BGC.
- Reunión de trabajo virtual con los responsables de implementación de (06) áreas: GSL, GAG, GAC, GP, GPD y GPE. Para revisión y análisis de nueva herramienta. (del 12 al 21.10.2020)

- Informe a FONAFE de avance de implementación del BGC con evidencias al III Trimestre según nueva herramienta. (22.10.2020)

4. Resumen Comparativo de Herramientas de Evaluación de Sistemas

SISTEMAS DE GESTIÓN	Antigua Herramienta (Preguntas)	Nueva Herramienta		
		Preguntas conjuntas	Preguntas únicas	Total
BGC (Buen Gobierno Corporativo)	41	9	27	36
Total de preguntas	41	36		

- Antigua Herramienta: Confluencia de (41) Preguntas: Total **41 preguntas**
- Nueva Herramienta: Confluencia de (09) Preguntas conjuntas y (27) Preguntas únicas: Total **36 preguntas**

IV. Resultados del Proceso de Implementación – Nueva Herramienta

1. Cumplimiento a nivel empresa (Nivel de Madurez):

NIVEL DE MADUREZ DE GOBIERNO CORPORATIVO		
Nivel de Madurez	Intervalo (en %)	Estado del Sistema Buen Gobierno Corporativo - BGC
Establecido	60.00% ≥ 79.99%	La Empresa reconoce los beneficios de implementar prácticas de GC, su valor estratégico y el impacto hacia sus grupos de interés. La Empresa implementa procedimientos, documentos relacionados a GC, los cuales se encuentran debidamente aprobados, documentados y difundidos.

2. Cumplimiento por sección (Nivel de implementación de cada sección):

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de Cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado	6.00	6.00	100.00%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	38.00	11.00	28.95%
Sección III	Derechos de Propiedad	56.00	35.23	62.91%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	182.00	132.50	72.80%
Sección V	Política de Riesgos y Código de ética	42.00	36.00	85.71%
Sección VI	Transparencia y Divulgación de Información	20.00	16.25	81.25%
	Total	344.00	236.98	68.89%

Las secciones I y V referidas a: Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado, Política de Riesgos y Código de Ética, presentan el mayor porcentaje de cumplimiento por la implementación de código de ética, conformación de comités especiales de directorio e identificación y análisis de riesgos.

Las secciones II y III referidas a Marco Jurídico de la EPE y Derechos de Propiedad presentan un menor porcentaje de cumplimiento por motivo que se encuentra en proceso el Manual de Junta de Accionistas y el sistema de cumplimiento normativo.

3. Cumplimiento en detalle de (36 preguntas)

Para calificar cada pregunta, se considera el nivel de cumplimiento, de los parámetros que se sustentan con la gestión de emisión de aproximadamente **202** evidencias incluidas en **36** carpetas que se remitirán a FONAFE vía OneDrive habilitado para Electrosur.

V. Plan de Trabajo Anual -2021

Luego de evaluado el reporte de cumplimiento de la implementación de principios de Buen Gobierno Corporativo se establece que existe un porcentaje de 31.11% como brecha para alcanzar el 100% de implementación.

Al respecto, se ha elaborado un Plan de Acción Anual 2021 para implementación de Principios de Buen Gobierno Corporativo que considera actividades enunciativas a ejecutar en el corto y mediano plazo (Anexo Plan)

VI. Conclusiones

- Las actividades y mecanismos que debe cumplir la Empresa para la implementación del **Código Buen Gobierno Corporativo** se realizan según los criterios establecidos en la metodología integrada para evaluación del cumplimiento de los principios del CBGC que comprende un total (36) preguntas (09 Preguntas conjuntas y 27 Preguntas únicas), nueva metodología establecida por FONAFE, al finalizar el IV Trimestre del año 2020.
- El resultado de la autoevaluación del cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo en la Empresa al cierre del periodo 2020, determina un **Nivel de Madurez "Establecido"**, cuyo estado es definido como: *"La Empresa reconoce los beneficios de implementar prácticas de GC, su valor estratégico y el impacto hacia sus grupos de interés. La Empresa implementa procedimientos, documentos relacionados a GC, los cuales se encuentran debidamente aprobados, documentados y difundidos."*
- El nivel de madurez del año 2020 es de 68.89%, con un incremento de 7.84% con respecto al año 2019 que fue de 61.05%, cuyo sustento se realiza con la presentación de evidencias por nivel y para cada pregunta.
- Se ha elaborado un Plan de trabajo para fortalecer y mejorar el nivel de Madurez del CBGC en el periodo 2021, el cual considera, **34 actividades** priorizadas que permitirán el cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo.
- El resultado de la **Autoevaluación** de implementación del CBGC, considera un porcentaje de cumplimiento de 68.89%, superando la meta que representa un cumplimiento del **102.82%** de la meta prevista para 2020 que fue de 67.00%.
- Los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación, serán validados por una empresa especializada contratada por FONAFE para tal fin.

VII. Anexos

- Anexo 1-A Resultado del grado de madurez de Buen Gobierno Corporativo